



BOLETÍN DIARIO

MERCADO DE CAPITALES

En el marco de la delegación ejercida por el Mercado Argentino de Valores S.A. conforme el art. 32° inc. g) Ley 26.831

AÑO LXXVIII - 16.447 - 12/03/2015

Resumen estadístico		Fuente: MAV
	Valor nominal	Valor efvo. (\$)
Cauciones	385	54.030.700,90
Totales	\$	54.030.700,90

Resumen cauciones bursátiles - Operado en \$						Fuente: MAV
Plazo (días)	Fecha vencimiento	Tasa promedio	Cantidad operac.	Monto contado	Monto futuro	
7	19/03/2015	21,97	330	43.691.655,39	43.875.782,35	
8	20/03/2015	24,63	8	2.192.846,31	2.204.685,69	
13	25/03/2015	25,34	13	3.458.671,55	3.489.891,01	
14	26/03/2015	22,62	24	3.439.292,48	3.469.138,32	
15	27/03/2015	22,25	2	132.750,00	133.963,85	
18	30/03/2015	23,50	1	17.900,00	18.107,44	
20	01/04/2015	23,50	2	53.050,00	53.733,11	
32	13/04/2015	26,00	4	526.976,00	538.988,17	
39	20/04/2015	25,00	1	240.000,00	246.410,96	
Totale			385	53.753.141,73	54.030.700,90	

Cheques Autorizados para Listar - Sección II: de pago diferido patrocinados y avalados										Fuente: MAV
Segmento	ID Cheque	Nro Cheque	Banco	Cod.	Suc.	Plaza	Emisión	Vencimiento	Acreditación	Monto
Avalado	101052	GARA0705003	CREDESCO	191	283	Sin Inf.	Sin Inf.	07/05/2015	48hs	100.000,00
Avalado	101053	GARA1005007	SANTANDE	072	312	Sin Inf.	Sin Inf.	10/05/2015	48hs	12.000,00
Avalado	101054	GARA1505009	SANTANDE	072	312	Sin Inf.	Sin Inf.	15/05/2015	48hs	12.000,00
Avalado	101055	GARA2005008	SANTANDE	072	312	Sin Inf.	Sin Inf.	20/05/2015	48hs	12.000,00
Avalado	101056	GARA2505004	SANTANDE	072	312	Sin Inf.	Sin Inf.	25/05/2015	48hs	13.000,00
Avalado	101057	GARA1805003	BERSA	386	195	Sin Inf.	Sin Inf.	18/05/2015	48hs	6.950,00
Avalado	101058	GARA0404002	BERSA	386	7	Sin Inf.	Sin Inf.	04/04/2015	48hs	10.500,00
Avalado	101059	GARA2104003	BERSA	386	7	Sin Inf.	Sin Inf.	21/04/2015	48hs	15.000,00
Avalado	101060	GARA0904002	BERSA	386	7	Sin Inf.	Sin Inf.	09/04/2015	48hs	10.000,00
Avalado	101061	ACPY2008004	BAPRO	014	GRA	Sin Inf.	Sin Inf.	20/08/2015	48hs	69.586,00
Avalado	101062	ACPY2009004	BAPRO	014	GRA	Sin Inf.	Sin Inf.	20/09/2015	48hs	69.586,00
Avalado	101063	ACPY2010003	BAPRO	014	GRA	Sin Inf.	Sin Inf.	20/10/2015	48hs	69.586,00
Avalado	101064	ACPY2306001	CREDESCO	191	SAN	Sin Inf.	Sin Inf.	23/06/2015	48hs	35.000,00
Avalado	101065	ACPY1802002	NACION	011	AVEL	Sin Inf.	Sin Inf.	18/02/2016	48hs	300.000,00
Avalado	101066	ACPY1902001	NACION	011	AVEL	Sin Inf.	Sin Inf.	19/02/2016	48hs	300.000,00
Avalado	101067	ACPY2002005	NACION	011	AVEL	Sin Inf.	Sin Inf.	20/02/2016	48hs	301.640,50
Avalado	101068	BLDA2008000	NACION	011	MAR	Sin Inf.	Sin Inf.	20/08/2015	48hs	120.270,00
Avalado	101069	BLDA2006000	NACION	011	MAR	Sin Inf.	Sin Inf.	20/06/2015	48hs	114.887,00
Avalado	101070	CUAV0906000	HSBC	150	GOD	Sin Inf.	Sin Inf.	09/06/2015	48hs	25.000,00
Avalado	101071	CUAV0907000	HSBC	150	GOD	Sin Inf.	Sin Inf.	09/07/2015	48hs	25.000,00
Avalado	101072	GARA1007007	FRANCES	017	471	Sin Inf.	Sin Inf.	10/07/2015	48hs	50.038,00
Avalado	101073	GARA3107011	SUPERVIL.	027	64	Sin Inf.	Sin Inf.	31/07/2015	48hs	18.400,00
Avalado	101074	GARA1008007	SUPERVIL.	027	64	Sin Inf.	Sin Inf.	10/08/2015	48hs	18.400,00
Avalado	101075	GARA2008008	SUPERVIL.	027	64	Sin Inf.	Sin Inf.	20/08/2015	48hs	18.400,00
Avalado	101076	GARA2508005	SUPERVIL.	027	64	Sin Inf.	Sin Inf.	25/08/2015	48hs	18.400,00
Avalado	101077	GARA3108009	SUPERVIL.	027	64	Sin Inf.	Sin Inf.	31/08/2015	48hs	18.400,00
Avalado	101078	GARA1509008	SUPERVIL.	027	64	Sin Inf.	Sin Inf.	15/09/2015	48hs	18.400,00
Avalado	101079	GARA2009008	SUPERVIL.	027	64	Sin Inf.	Sin Inf.	20/09/2015	48hs	18.400,00
Avalado	101080	GARA2509005	SUPERVIL.	027	64	Sin Inf.	Sin Inf.	25/09/2015	48hs	18.400,00
Avalado	101081	GARA3009014	SUPERVIL.	027	64	Sin Inf.	Sin Inf.	30/09/2015	48hs	18.400,00
Avalado	101082	GARA1010007	SUPERVIL.	027	64	Sin Inf.	Sin Inf.	10/10/2015	48hs	18.400,00
Avalado	101083	GARA1510009	SUPERVIL.	027	64	Sin Inf.	Sin Inf.	15/10/2015	48hs	18.400,00
Avalado	101084	GARA0404002	SANTANDE	072	218	Sin Inf.	Sin Inf.	04/04/2015	48hs	14.500,00
Avalado	101085	GARA0505003	SANTANDE	072	218	Sin Inf.	Sin Inf.	05/05/2015	48hs	14.500,00
Avalado	101086	GARA2703003	JULIO	305	0	Sin Inf.	Sin Inf.	27/03/2015	48hs	5.000,00
Avalado	101087	GARA0604002	JULIO	305	0	Sin Inf.	Sin Inf.	06/04/2015	48hs	5.000,00
Avalado	101088	GARA0804003	JULIO	305	0	Sin Inf.	Sin Inf.	08/04/2015	48hs	3.000,00
Avalado	101089	GARA2704003	NACION	011	356	Sin Inf.	Sin Inf.	27/04/2015	48hs	14.295,27
Avalado	101090	GARA2703004	MACRO	285	306	Sin Inf.	Sin Inf.	27/03/2015	48hs	5.000,00
Avalado	101091	GARA3103008	CREDESCO	191	115	Sin Inf.	Sin Inf.	31/03/2015	48hs	4.000,00
Avalado	101092	GARA2503005	CREDESCO	191	321	Sin Inf.	Sin Inf.	25/03/2015	48hs	3.850,00

Cheques Autorizados para Listar - Sección III: de pago diferido directos										Fuente: MerVaRos
Segmento	ID Cheque	Nro Cheque	Banco	Cod.	Suc.	Plaza	Emisión	Vencimiento	Acreditación	Monto
No Garantizado	101049	838471	FRANCES	017	237	5500	06/03/2015	20/06/2015	48hs	50.000,00
No Garantizado	101050	838472	FRANCES	017	237	5500	06/03/2015	30/06/2015	48hs	50.000,00
No Garantizado	101051	838473	FRANCES	017	237	5500	06/03/2015	10/07/2015	48hs	50.000,00



Negociación de Cheques de Pago Diferido							Fuente: MAV	
Totales Operados		12/03/2015						
Vencimiento	Plazo	Tasa Mínima	Tasa Máxima	Tasa Promedio	Monto Nominal	Monto Liquidado	Cant.	
25/03/2015	13	27,00	27,00	27,00	3.850,00	3.807,75	1	
27/03/2015	15	27,00	27,00	27,00	10.000,00	9.861,40	2	
31/03/2015	19	26,00	27,00	26,25	104.544,09	102.712,28	4	
01/04/2015	20	26,00	26,00	26,00	30.979,02	30.415,70	1	
04/04/2015	23	24,50	25,00	24,83	29.444,10	28.913,22	3	
06/04/2015	25	27,00	27,00	27,00	5.000,00	4.902,09	1	
07/04/2015	26	26,00	26,00	26,00	6.000,00	5.882,67	1	
08/04/2015	27	26,00	27,00	26,50	6.808,50	6.668,42	2	
09/04/2015	28	24,50	24,50	24,50	10.000,00	9.789,72	1	
10/04/2015	29	26,50	26,50	26,50	18.610,36	18.174,91	1	
11/04/2015	30	27,50	27,50	27,50	55.000,00	53.626,29	1	
13/04/2015	32	26,00	26,00	26,00	29.289,26	28.596,67	1	
16/04/2015	35	27,00	27,00	27,00	45.430,00	44.156,13	1	
17/04/2015	36	26,00	26,00	26,00	20.834,99	20.257,78	1	
21/04/2015	40	24,50	26,50	25,83	81.432,78	79.055,70	3	
22/04/2015	41	26,50	26,50	26,50	21.710,00	21.052,75	1	
23/04/2015	42	26,00	26,50	26,25	11.817,41	11.438,45	2	
24/04/2015	43	26,00	26,00	26,00	4.000,00	3.870,42	1	
26/04/2015	45	27,50	27,50	27,50	55.000,00	53.080,38	1	
27/04/2015	46	25,00	26,00	25,67	38.228,05	36.981,78	3	
28/04/2015	47	26,00	26,00	26,00	22.000,00	21.258,01	1	
29/04/2015	48	26,00	27,00	26,67	44.957,27	43.289,24	3	
30/04/2015	49	26,50	27,00	26,83	115.756,39	111.378,53	3	
05/05/2015	54	25,00	25,00	25,00	14.500,00	13.964,38	1	
07/05/2015	56	24,00	24,00	24,00	100.000,00	96.204,53	1	
10/05/2015	59	24,50	26,00	25,25	60.750,00	58.208,61	2	
12/05/2015	61	27,00	27,00	27,00	28.500,00	27.230,96	1	
14/05/2015	63	27,00	27,00	27,00	33.100,00	31.536,98	2	
15/05/2015	64	24,50	27,00	25,83	50.221,00	47.880,60	3	
18/05/2015	67	24,50	24,50	24,50	6.950,00	6.642,36	1	
20/05/2015	69	24,50	27,00	25,83	45.500,00	43.322,94	3	
21/05/2015	70	26,00	27,00	26,50	38.074,60	36.115,58	2	
25/05/2015	74	24,50	26,00	25,25	23.500,00	22.315,15	2	
27/05/2015	76	32,00	32,00	32,00	62.974,50	58.943,72	1	
28/05/2015	77	26,00	26,00	26,00	23.100,00	21.839,87	1	
02/06/2015	82	32,00	32,00	32,00	63.011,70	58.689,57	1	
09/06/2015	89	26,50	26,50	26,50	25.000,00	23.450,65	1	
10/06/2015	90	26,50	26,50	26,50	48.750,00	45.697,65	1	
20/06/2015	100	29,00	29,00	29,00	50.000,00	46.183,82	1	
23/06/2015	103	25,00	25,00	25,00	35.000,00	32.651,76	1	
27/06/2015	107	27,00	27,00	27,00	150.000,00	138.618,12	1	
30/06/2015	110	29,00	29,00	29,00	50.000,00	45.914,26	1	
09/07/2015	119	26,75	26,75	26,75	25.000,00	22.917,35	1	
10/07/2015	120	26,50	29,00	27,75	100.038,00	91.421,03	2	
31/07/2015	141	27,00	27,00	27,00	18.400,00	16.617,59	1	
10/08/2015	151	27,00	27,00	27,00	18.400,00	16.529,25	1	
20/08/2015	161	25,75	27,00	26,38	87.986,00	78.728,97	2	
25/08/2015	166	27,00	27,00	27,00	18.400,00	16.366,12	1	
31/08/2015	172	27,25	27,25	27,25	18.400,00	16.284,57	1	
09/09/2015	181	27,00	27,00	27,00	30.000,00	26.423,11	1	
15/09/2015	187	27,50	27,50	27,50	18.400,00	16.106,48	1	
20/09/2015	192	26,00	27,50	26,75	87.986,00	77.142,09	2	
25/09/2015	197	27,75	27,75	27,75	18.400,00	15.960,93	1	
30/09/2015	202	27,75	27,75	27,75	18.400,00	15.929,41	1	
10/10/2015	212	28,00	28,00	28,00	18.400,00	15.774,15	1	
15/10/2015	217	28,00	28,00	28,00	18.400,00	15.732,76	1	
20/10/2015	222	26,25	26,25	26,25	69.586,00	59.931,31	1	
18/02/2016	343	27,85	27,85	27,85	300.000,00	237.198,07	1	
19/02/2016	344	27,85	27,85	27,85	300.000,00	237.055,06	1	
20/02/2016	345	27,85	27,85	27,85	301.640,49	238.207,73	1	
					3.147.460,51	2.818.907,78	87	

SITUACION GENERAL DE:

FIDEICOMISOS FINANCIEROS Y EMISORAS

CREDINÁMICO V Y VI..... C.S.; N° 1-C1)

LA VITALICIA X.....C.S.; N° 1- C1)

CODIGOS DE INDIVIDUALIZACIONES:

N° 1-C1): Cuando en los informes o dictámenes el auditor o la comisión fiscalizadora o el consejo de vigilancia emitan opinión en forma condicionada sobre la situación patrimonial, financiera y sobre los resultados.

C.S.: Cotización Suspendida



ESTADOS CONTABLES

FIDEICOMISO FINANCIERO "YANAPAI I"

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Correspondiente al ejercicio económico N° 2 iniciado el 1° de enero de 2014 y finalizado el 31 de diciembre de 2014. Comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013
(En pesos)

	31/12/2014	31/12/2013		31/12/2014	31/12/2013
	\$	\$		\$	\$
ACTIVO FIDUCIARIO			PASIVO FIDUCIARIO		
ACTIVO CORRIENTE FIDUCIARIO			PASIVO CORRIENTE FIDUCIARIO		
Disponibilidades (Nota 4.a y 5.1)	79.042,84	410.487,29	Deudas Fiscales (Notas 4.a, 5.5 y 9)	-	18.643,49
Inversiones (Nota 5.2)	196.550,17	-	Otras Deudas (Notas 4.a, 5.6 y 9)	2.162,36	1.076,00
Créditos por cesión fiduciaria (Nota 4.b y c; 5.3 y 9)	1.889.561,81	2.184.393,55	Valores Representativos de Deuda (Notas 2 a y b, 5.7 y 9)	1.057.092,39	2.961.909,58
Otros créditos (Nota 5.4 y 9)	31.775,48	-	Total del Pasivo Corriente Fiduciario	1.059.254,75	2.981.629,07
Total del Activo Corriente Fiduciario	2.196.930,30	2.594.880,84	PASIVO NO CORRIENTE FIDUCIARIO		
ACTIVO NO CORRIENTE FIDUCIARIO			Deudas Financieras (Notas 2.c, 4.a y h, 5.8 y 9)	245.000,00	245.000,00
Créditos por cesión fiduciaria (Nota 4.b y c; 5.3 y 9)	493.910,27	2.279.975,51	Valores Representativos de Deuda (Notas 2 a y c, 5.7 y 9)	191.889,00	191.889,00
			Total del Pasivo No Corriente Fiduciario	436.889,00	436.889,00
			Total del Pasivo Fiduciario	1.496.143,75	3.418.518,07
Total del Activo no Corriente Fiduciario	493.910,27	2.279.975,51	PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO (Según estado respectivo)	1.194.696,82	1.456.338,28
Total del Activo Fiduciario	2.690.840,57	4.874.856,35	Total del Pasivo y Patrimonio Neto Fiduciario	2.690.840,57	4.874.856,35

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

FIDEICOMISO FINANCIERO "YANAPAI I"

ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO

Correspondiente al ejercicio económico N° 2 iniciado el 1° de enero de 2014 y finalizado el 31 de diciembre de 2014. Comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

(En pesos)

	31/12/2014	31/12/2013
	\$	\$
Intereses generados por los bienes fideicomitidos	723.554,62	906.640,39
menos:		
Gastos de Administración (Anexo I)	-514.452,91	-266.337,67
Gastos de Financiación (Anexo I)	-475.167,81	-790.031,90
Resultado de operaciones - Pérdida	-266.066,10	-149.729,18
más:		
Otros Ingresos (Nota 5.9)	4.424,64	70.959,14
Resultado del Ejercicio - Pérdida	-261.641,46	-78.770,04
Impuesto a las Ganancias	-	-
Resultado neto del período - Pérdida	-261.641,46	-78.770,04

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/03/2015
ESTUDIO VIDAL S.C.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I F° 116 - R.A.P.U

Dr. Roberto V. Vidal (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 54 - P° 108

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.
Fiduciario

Miguel Eduardo Iribarne
Presidente Fiduciario



FIDEICOMISO FINANCIERO "YANAPAI II"

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO
AL 30 DE JUNIO DE 2014

Correspondientes al ejercicio económico N° 2 iniciado el 1° de enero de 2014 y finalizado el 31 de diciembre de 2014
Comparativo con ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013
(En pesos)

	31/12/2014	31/12/2013		31/12/2014	31/12/2013
	\$	\$		\$	\$
ACTIVO FIDUCIARIO			PASIVO FIDUCIARIO		
ACTIVO CORRIENTE FIDUCIARIO			PASIVO CORRIENTE FIDUCIARIO		
Disponibilidades (Nota 4.a y 5.1)	121.014,01	254.004,38	Deudas Fiscales (Notas 4.a, 5.5 y 9)	-	7.116,18
Inversiones (Nota 5.2)	246.342,35	-	Valores Representativos de Deuda (Notas 2.a y b, 5.7 y 9)	3.168.397,51	5.007.505,84
Créditos por cesión fiduciaria (Nota 4.b y c; 5.3 y 9)	2.422.766,40	2.329.115,99	Otras Deudas (Nota 4.a, 5.6 y 9)	3.738,35	-
Otros Créditos (Nota 5.4 y 9)	12.941,32	-			
Total del Activo Corriente Fiduciario	2.803.064,08	2.583.120,37	Total del Pasivo Corriente Fiduciario	3.172.135,86	5.014.622,02
ACTIVO NO CORRIENTE FIDUCIARIO			PASIVO NO CORRIENTE FIDUCIARIO		
Créditos por cesión fiduciaria (Nota 4.b y c; 5.3 y 9)	1.964.337,78	4.143.314,17	Valores Representativos de Deuda (Notas 2.a y c, 5.7 y 9)	201.150,00	201.150,00
			Deudas Financieras (Notas 2.e, 4.a, 5.8 y 9)	245.000,00	-
			Total del Pasivo No Corriente Fiduciario	446.150,00	201.150,00
Total del Activo no Corriente Fiduciario	1.964.337,78	4.143.314,17	Total del Pasivo Fiduciario	3.618.285,86	5.215.772,02
			PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO (Según estado respectivo)	1.149.116,00	1.510.662,52
Total del Activo Fiduciario	4.767.401,86	6.726.434,54	Total del Pasivo y Patrimonio Neto Fiduciario	4.767.401,86	6.726.434,54

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables

FIDEICOMISO FINANCIERO "YANAPAI II"

ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO

Correspondientes al ejercicio económico N° 2 iniciado el 1° de enero de 2014
y finalizado el 31 de diciembre de 2014. Comparativo con ejercicio económico
finalizado el 31 de diciembre de 2013.
(En pesos)

	31/12/2014	31/12/2013
	\$	\$
Intereses generados por los bienes fideicomitidos	1.099.687,26	107.527,45
menos:		
Gastos de Administración (Anexo I)	-414.920,83	-93.193,28
Gastos de Financiación (Anexo I)	-1.051.129,94	-112.867,84
Resultado de operaciones - Pérdida	-366.363,51	-98.533,67
más:		
Otros Ingresos (Nota 5.9)	4.816,99	-
Resultado del Ejercicio - Pérdida	-361.546,52	-98.533,67
Impuesto a las Ganancias	-	-
Resultado neto del período - Pérdida	-361.546,52	-98.533,67

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/03/2015
ESTUDIO VIDAL S.C.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I F° 116 - R.A.P.U.


Dr. Roberto V. Vidal (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 54 - P° 108

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.
Fiduciario


Miguel Eduardo Iriharne
Presidente Fiduciario



FIDEICOMISO FINANCIERO "YANAPAI III"

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
Correspondiente al ejercicio económico irregular n° 1, iniciado el 13 de agosto de 2014 y finalizado el 31 de diciembre de 2014
(En pesos)

	31/12/2014		31/12/2014
	\$		\$
ACTIVO FIDUCIARIO		PASIVO FIDUCIARIO	
ACTIVO CORRIENTE FIDUCIARIO		PASIVO CORRIENTE FIDUCIARIO	
Disponibilidades (Nota 5.1 y 9)	235.000,34	Otras Deudas (Notas 4.a, 5.4 y 9)	29.361,81
Créditos por cesión fiduciaria (Nota 4.b y c; 5.2; 7 y 9)	5.59.329,28	Deudas Fiscales (Notas 4.a, 5.5 y 9)	14.775,23
Inversiones (Nota 5.3 y 9)	480.635,00	Valores Representativos de Deuda (Notas 2 a y b, , 5.6 , 7 y 9)	8.160.107,83
Total del Activo Corriente Fiduciario	5.874.964,62	Total del Pasivo Corriente Fiduciario	8.204.244,87
ACTIVO NO CORRIENTE FIDUCIARIO		PASIVO NO CORRIENTE FIDUCIARIO	
Créditos por cesión fiduciaria (Nota 4.b y c; 5.2; 7 y 9)	4.688.430,37	Valores Representativos de Deuda (Notas 2 a y c, , 5.6 , 7 y 9)	204.848,00
		Deudas Financieras (Notas 2.c , 4.a y h, 5.7 y 9)	235.000,00
		Total del Pasivo No Corriente Fiduciario	439.848,00
		Total del Pasivo Fiduciario	8.644.092,87
Total del Activo no Corriente Fiduciario	4.688.430,37	Patrimonio Neto Fiduciario (Según estado respectivo)	1.919.302,12
Total del Activo Fiduciario	10.563.394,99	Total del Pasivo y Patrimonio Neto Fiduciario	10.563.394,99

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/03/2015
ESTUDIO VIDAL S.C.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 116 - R.A.P.U.


Dr. Roberto V. Vidal (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 54 - P° 108

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.
Fiduciario


Miguel Eduardo Iribarne
Presidente Fiduciario

FIDEICOMISO FINANCIERO "YANAPAI III"

ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO
Correspondiente al ejercicio económico irregular n° 1, iniciado el 13 de agosto de 2014 y finalizado el 31 de diciembre de 2014
(En pesos)

	31/12/2014
	\$
Intereses generados por los bienes fideicomitidos	210.423,81
menos:	
Gastos de Administración (Anexo I)	-171.371,72
Gastos de Financiación (Anexo I)	-171.047,83
Resultado de operaciones - Pérdida	-131.995,74
más:	
Otros Ingresos (Nota 5.8)	2.821,86
Resultado del Ejercicio - Pérdida	-129.173,88
Impuesto a las Ganancias	-
Resultado neto del período - Pérdida	-129.173,88

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/03/2015

ESTUDIO VIDAL S.C.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 116 - R.A.P.U.


Dr. Roberto V. Vidal (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 54 - P° 108

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.
Fiduciario


Miguel Eduardo Iribarne
Presidente Fiduciario



FIDEICOMISO FINANCIERO CIS VII

2

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Correspondiente al ejercicio anual iniciado el 1° de enero de 2014 y finalizado el 31 de septiembre de 2014
comparativo con el del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2013
(expresado en pesos)

	31.12.14	31.12.13		31.12.14	31.12.13
	\$	\$		\$	\$
ACTIVO FIDUCIARIO			PASIVO FIDUCIARIO		
ACTIVO CORRIENTE FIDUCIARIO			PASIVO CORRIENTE FIDUCIARIO		
Disponibilidades (Nota 3.1.)	90.310	237.097	Valores de Deuda Fiduciaria (Nota 3.4. y Anexo I)	-.-	5.435.172
Créditos por cesión fiduciaria (Nota 3.2. y Anexo I)	966.246	6.478.583	Otras Deudas (Nota 3.5. y Anexo I)	545.074	592.925
Otros Créditos (Nota 3.3.)	19.517	-.-	Deudas Fiscales (Nota 3.6. y Anexo I)	54.370	64.172
Total del Activo Corriente Fiduciario	1.076.073	6.715.680	Total del Pasivo Corriente Fiduciario	599.444	6.092.269
ACTIVO NO CORRIENTE FIDUCIARIO			PASIVO NO CORRIENTE FIDUCIARIO		
Créditos por cesión fiduciaria (Nota 3.2. y Anexo I)	-.-	361.544	Valores de deuda Fiduciaria (Nota 3.4. y Anexo I)	-.-	-.-
Total del Activo No Corriente Fiduciario	-.-	361.544	Total del Pasivo No Corriente Fiduciario	-.-	-.-
Total del Activo Fiduciario	1.076.073	7.077.224	Patrimonio Neto Fiduciario	476.629	984.955
			Total del Pasivo y Patrimonio Neto Fiduciario	1.076.073	7.077.224

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/03/2015

VILLAGARCIA & ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 5
Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 146 - F° 82
Socio

BAPRO MANDATOS Y NEGOCIOS S.A.
Fiduciario

Guillermo Capra
Gerente de Administración y Finanzas



FIDEICOMISO FINANCIERO CIS VII

3

**ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Correspondiente al ejercicio anual iniciado el 1° de enero de 2014 y finalizado el 31 de diciembre de 2014, comparativo con el finalizado el 31 de diciembre de 2013 (expresado en pesos)

Detalle	31.12.14	31.12.13
	\$	\$
INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses ganados por actualización de los créditos cedidos	3.421.575	3.613.332
Previsión Deudores Incobrables – (Cargo) –	(114.646)	(285.311)
EGRESOS FINANCIEROS		
Intereses títulos de deuda	(352.184)	(1.409.621)
GASTOS OPERATIVOS		
Honorarios	(436.316)	(266.326)
Gastos Bancarios y Comisión Cobranza Cheques	(11.314)	(8.293)
Gastos Varios	(10.543)	(11.073)
Impuesto a los Ingresos Brutos	(239.510)	(253.039)
Gastos Bolsa de Comercio (Publicaciones - Publicidad) y arancel CNV	(37.652)	(44.272)
Resultado antes de Impuesto a las Ganancias	2.219.410	1.335.397
Impuesto a las Ganancias	-.*-	-.*-
Resultado del ejercicio – Ganancia –	2.219.410	1.335.397

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/03/2015

VILLAGARCÍA & ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 5
Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 146 - F° 82
Socio

BAPRO MANDATOS Y NEGOCIOS S.A.
Fiduciario

Guillermo Capra
Gerente de Administración y Finanzas

NOTA 7 - HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes estados contables fiduciarios, el Fideicomiso se encuentra en proceso de liquidación de acuerdo al Contrato de Retrocesión por Liquidación Anticipada de enero de 2015, no existen otros acontecimientos u operaciones ocurridas que puedan afectar significativamente la situación patrimonial del Fideicomiso ni los resultados del ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/03/2015

VILLAGARCÍA & ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 5
Marcelo Horacio Katz
Contador Público UBA

BAPRO MANDATOS Y NEGOCIOS S.A.
Fiduciario

Guillermo Capra
Gerente de Administración y Finanzas



BAPRO MANDATOS Y NEGOCIOS S.A. – FIDUCIARIO
Fideicomiso Financiero La Vitalicia X
Estados Contables Fiduciarios al 31 de diciembre de 2014

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2014
 presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior
 Expresado en pesos – Notas 2.a. y 2.b.

	31/12/2014	31/12/2013		31/12/2014	31/12/2013
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos – Nota 3.a.	474.316	571.176	Valores de deuda fiduciaria (V.D.F.) – Nota 3.f.	565.503	5.721.088
Créditos – Nota 3.b.	784.645	2.717.069	Cuentas por pagar – Nota 3.g.	16.025	10.174
Otros créditos – Nota 3.c.	508.116	1.932.336	Deudas fiscales – Nota 3.h.	33.969	33.950
Total del activo corriente	1.767.077	5.220.581	Otras deudas – Nota 3.i.	623.415	203.599
ACTIVO NO CORRIENTE			Total del pasivo corriente	1.238.912	5.968.811
Créditos – Nota 3.d.	-	710.890	PASIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos – Nota 3.e.	106.134	75.228	Otras deudas – Nota 3.j.	-	45.000
Total del activo no corriente	106.134	786.118	Total del pasivo no corriente	-	45.000
			Total del pasivo	1.238.912	6.013.811
			Patrimonio neto – según estado respectivo	634.299	(7.112)
Total del activo	1.873.211	6.006.699	Total del pasivo y patrimonio neto	1.873.211	6.006.699

Las Notas 1 a 9 que se acompañan son parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 09/03/2015
BERTORA & ASOCIADOS
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Miguel A. Marzola - Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 42 F° 72

Por Bapro Mandatos y Negocios S.A.
 en carácter de Fiduciario

Guillermo Capra
 Gerente de Administración y Finanzas

BAPRO MANDATOS Y NEGOCIOS S.A. – FIDUCIARIO
Fideicomiso Financiero La Vitalicia X
Estados Contables Fiduciarios al 31 de diciembre de 2014

ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2014
 presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior
 Expresado en pesos – Notas 2.a. y 2.b.

	2014	2013
Intereses sobre créditos	1.805.026	1.805.026
Intereses sobre V.D.F.	(659.679)	(1.466.779)
Cargo por incobrabilidad	(88.304)	-
Recupero por incobrabilidad	-	238.619
Gastos de administración – Nota 3.k.	(446.539)	(471.312)
Resultado antes de impuesto a las ganancias (I.I.G.G.)	610.504	105.554
I.I.G.G. – Nota 6.a.	30.907	(83.089)
Resultado del ejercicio ganancia	641.411	22.465

Las Notas 1 a 9 que se acompañan son parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 09/03/2015
BERTORA & ASOCIADOS
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Miguel A. Marzola - Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 42 F° 72

Por Bapro Mandatos y Negocios S.A.
 en carácter de Fiduciario

Guillermo Capra
 Gerente de Administración y Finanzas

Si desea consultar el balance completo por favor solicitar copia del mismo a la casilla de correo bib@bcr.com.ar

**RESOLUCIÓN N° 08/2015
AUTORIZACIÓN DE LISTADO****VISTO**

La presentación efectuada por Rogiro Aceros S.A. el día 02 de febrero de 2015 solicitando la autorización de listado, en el Mercado Argentino de Valores S.A., de la Serie VII de Obligaciones Negociables Simples (segunda emisión bajo el Programa) por un monto de hasta v/n \$35.000.000, ampliable a v/n \$45.000.000 en el marco del Programa Global de Obligaciones Negociables Simples por hasta un valor nominal de \$150.000.000, o su equivalente en otras monedas, y

CONSIDERANDO

Que, por la Asamblea Extraordinaria de Rogiro Aceros S.A. celebrada el 23 de septiembre de 2013, se aprobaron los términos y condiciones del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples por hasta un v/n \$70.000.000, que fue ampliado según Asamblea Extraordinaria del 16 de junio de 2014 a v/n hasta \$150.000.000, o su equivalente en otras monedas;

Que, por reunión de Directorio celebrada el 06 de agosto de 2014 se aprobó el Prospecto de Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples por hasta v/n \$150.000.000;

Que, por reunión de Directorio celebrada el 26 de enero de 2015 se autorizó la emisión de la Serie VII de Obligaciones Negociables Simples (segunda emisión bajo el Programa);

Que, la Comisión Nacional de Valores autorizó la oferta pública del Programa Global antes mencionado bajo condicionamientos, el 22 de septiembre de 2014 por Resolución de Directorio N° 17.511. Los condicionamientos fueron levantados por la Subgerencia de Control Societario de la Comisión Nacional de Valores el 2 de octubre de 2014;

Que, la Comisión Nacional de Valores en fecha el 27 de febrero de 2015 autorizó la oferta pública de las Obligaciones Negociables Serie VII (segunda emisión bajo el Programa), por hasta v/n \$35.000.000, ampliable a v/n \$45.000.000, mediante constancia de la Subgerencia de Control Societario;

Que la totalidad de las condiciones generales de la emisión consta en el Suplemento de Prospecto enviado por la Comisión Nacional de Valores, cuya versión resumida fue publicada con fecha 27 de febrero de 2015 en el Boletín Diario del Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario;

Que el vencimiento de las Obligaciones Negociables emitidas por Rogiro Aceros S.A. Serie VII (segunda emisión bajo el Programa) por hasta V/N 35.000.000 ampliable a V/N \$45.000.000, en el marco del Programa Global de Obligaciones Negociables Simples por hasta un valor nominal de \$150.000.000, o su equivalente en otras monedas, vencen el 16 de septiembre de 2016;

Que el Emisor, Rogiro Aceros S.A., presentó la documentación conforme lo establece el Reglamento de Listado vigente respecto a las obligaciones negociables;

Que la Bolsa de Comercio de Rosario, entidad calificada según Resolución N° 17.500 de la CNV, en ejercicio de las facultades delegadas por el Mercado Argentino de Valores S.A. de conformidad con el artículo 32 inc. b) de la Ley 26.831, constató que la sociedad ha presentado la documentación necesaria conforme lo establecen el Reglamento de Listado de Valores Negociables sin observaciones al respecto;

Por todo ello, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 27° del Estatuto;

QUIENES SUSCRIBEN, EN REPRESENTACIÓN DEL MERCADO ARGENTINO DE VALORES S.A.**RESUELVEN:**

Artículo 1°: Autorizar, ad referendum del Directorio del Mercado Argentino de Valores S.A., el listado las Obligaciones Negociables Serie VII (segunda emisión bajo el Programa) por un V/N \$33.155.000, en el marco del Programa Global de Obligaciones Negociables Simples por hasta un valor nominal de \$150.000.000, o su equivalente en otras monedas.

Artículo 2°: Comunicar la presente resolución a la Emisora, a la Comisión Nacional de Valores y a la Caja de Valores S.A.

Artículo 3°: Publicar la presente en el Boletín Informativo del Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, entidad calificada al efecto.

Fernando J. Luciani
Gerente General

Rosario, 12 de marzo de 2015.
Claudio A. Iglesias
Presidente

**RESOLUCIÓN N° 09/2015
CANCELACIÓN DE COTIZACIÓN****VISTO**

La presentación efectuada el 30 de diciembre de 2014 por Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A. solicitando la cancelación de cotización de los valores fiduciarios del Fideicomiso Financiero GRANCOOP VI, y

CONSIDERANDO

Que, con fecha 27 de noviembre de 2012 se efectuó el pago del último de los servicios de capital e intereses cancelando, en consecuencia, el 100 % de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A emitidos en el marco del Fideicomiso Financiero GRANCOOP VI, el cual fue publicado para conocimiento de los beneficiarios en el Boletín Diario del Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario de fecha 19 de noviembre de 2012;

Que, con fecha 25 de marzo de 2013 se efectuó el pago del último de los servicios de capital e intereses cancelando, en consecuencia, el 100 % de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B, el cual fue publicado para conocimiento de los beneficiarios en el Boletín Diario de la Institución de fecha 19 de marzo de 2013;

Que, con fecha 25 de septiembre de 2013 se efectuó el pago del último de los servicios de capital e intereses cancelando, en consecuencia, el 100 % de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C, el cual fue publicado para conocimiento de los beneficiarios en el Boletín Diario de la Institución de fecha 19 de septiembre de 2014;

Que, con fecha 30 de diciembre de 2014 se efectuó el último pago de los servicios de los Certificados de Participación, cancelando en consecuencia el 68,6967 % del capital de los valores emitidos para esa clase; el cual fue informado para conocimiento de los beneficiarios tenedores de dichos certificados, mediante publicación de un aviso en el Boletín Diario de la Institución de fecha 29 de diciembre de 2014;



Que, conforme lo establecido en el artículo 2.15 del Contrato de Fideicomiso, Gran Cooperativa de Crédito, Vivienda, Consumo y Servicios, en su carácter de único titular de los Certificados de Participación emitidos y Fiduciante, solicitó la liquidación anticipada del Fideicomiso Financiero GRANCOOP VI, la que se hizo efectiva mediante la cesión de la cartera de créditos remanente, como parte de pago y total amortización de los Certificados de Participación;

Que la Sociedad Fiduciaria presentó en fecha 11 de marzo de 2015 los Estados Contables de Liquidación, debidamente auditados;

Que la Bolsa de Comercio de Rosario, entidad calificada según Resolución N° 17.500 de la CNV, en ejercicio de las facultades delegadas por el Mercado Argentino de Valores S.A. de conformidad con el artículo 32 inc. b) de la Ley 26.831, constató que el Fiduciario ha presentado la documentación necesaria para otorgar la cancelación de la cotización;

Por todo ello, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 27° del Estatuto;

**QUIENES SUSCRIBEN, EN REPRESENTACIÓN DEL MERCADO ARGENTINO DE VALORES S.A.
RESUELVEN:**

Artículo 1°: Cancelar, ad referendum del Directorio del Mercado Argentino de Valores S.A., la autorización de cotización en el Mercado Argentino de Valores S.A. de los valores fiduciarios del Fideicomiso Financiero GRANCOOP VI, por haberse rembolsado la totalidad de los mismos en circulación, oportunamente otorgada mediante Resolución de Presidencia de la Bolsa de Comercio de Rosario N° 7/2011 de fecha 11 de julio de 2011 a Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A., en su carácter de Fiduciario.

Artículo 2°: Comunicar la presente resolución a la Emisora, a la Comisión Nacional de Valores y a la Caja de Valores S.A.

Artículo 3°: Publicar la presente en el Boletín Informativo del Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, entidad calificada al efecto.

Rosario, 12 de marzo de 2015.

Fernando J. Luciani
Gerente General

Claudio A. Iglesias
Presidente

**RESOLUCIÓN N° 10/2015
CANCELACIÓN DE COTIZACIÓN**

VISTO

La presentación efectuada el 23 de diciembre de 2014 por TMF Trust Company (Argentina) S.A. solicitando la cancelación de cotización de los valores fiduciarios del Fideicomiso Financiero COLSERVICE II, y

CONSIDERANDO

Que, con fecha 1° de diciembre de 2014 se efectuó el pago del último de los servicios de capital e intereses cancelando, en consecuencia, el 100 % de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A y Clase B emitidos en el marco del Fideicomiso Financiero Colservice II, el cual fue publicado para conocimiento de los beneficiarios en el Boletín Diario del Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario de fecha 26 de noviembre de 2014;

Que, con fecha 17 de diciembre de 2014, Colservice S.A. en su carácter de único titular de los Valores Representativos de Deuda Clase C y Certificados de Participación en circulación, solicitó la liquidación anticipada del Fideicomiso por encontrarse a esa fecha cancelados el resto de los Valores Representativos de Deuda;

Que, con fecha 19 de diciembre de 2014, el Fiduciario aceptó la instrucción de liquidación del único beneficiario, recibiendo como parte de pago de los Valores Fiduciarios en circulación, la cartera remanente del Fideicomiso con la clasificación y valuación con que se encontraban registrados contablemente por el Fiduciario al 1° de diciembre de 2014, fecha en que se acordó la retrocesión de la cartera a efectos de la liquidación del Fideicomiso;

Que la Sociedad Fiduciaria presentó en fecha 11 de marzo de 2015 los Estados Contables de Liquidación, debidamente auditados;

Que la Bolsa de Comercio de Rosario, entidad calificada según Resolución N° 17.500 de la CNV, en ejercicio de las facultades delegadas por el Mercado Argentino de Valores S.A. de conformidad con el artículo 32 inc. b) de la Ley 26.831, constató que el Fiduciario ha presentado la documentación necesaria para otorgar la cancelación de la cotización;

Por todo ello, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 27° del Estatuto;

**QUIENES SUSCRIBEN, EN REPRESENTACIÓN DEL MERCADO ARGENTINO DE VALORES S.A.
RESUELVEN:**

Artículo 1°: Cancelar, ad referendum del Directorio del Mercado Argentino de Valores S.A., la autorización de cotización en el Mercado Argentino de Valores S.A. de los valores fiduciarios del Fideicomiso Financiero COLSERVICE II, por haberse rembolsado la totalidad de los mismos en circulación, oportunamente otorgada mediante Resolución de Mesa Ejecutiva de la Bolsa de Comercio de Rosario N° 28/2013 de fecha 8 de julio de 2013 a TMF Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario.

Artículo 2°: Comunicar la presente resolución a la Emisora, a la Comisión Nacional de Valores y a la Caja de Valores S.A.

Artículo 3°: Publicar la presente en el Boletín Informativo del Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, entidad calificada al efecto.

Rosario, 11 de marzo de 2015.

Fernando J. Luciani
Gerente General

Claudio A. Iglesias
Presidente

**RESOLUCIÓN N° 11/2015
AMPLIACIÓN DE MONTO: SEGMENTO AVALADO CPD**

VISTO

La presentación efectuada el 05 de marzo de 2015 por SOLIDUM S.G.R., solicitando la ampliación del importe máximo de cheques avalados, que podrá encontrarse en todo momento, depositados en Caja de Valores S.A., al 300 % del monto del Fondo de Riesgo disponible;

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución de Mesa Ejecutiva N° 09/2007, la Bolsa de Comercio de Rosario autorizó a SOLIDUM S.G.R. como avalista de cheques de pago diferido, por un importe máximo, que podrán encontrarse en todo momento depositados en Caja de Valores S.A., del 80 % del monto del Fondo de Riesgo constituido, según surja de los últimos estados contables presentados;



Que mediante Resolución de Presidencia N° 11/2012, la Bolsa de Comercio de Rosario autorizó la ampliación del importe máximo de cheques avalados por SOLIDUM S.G.R. que podrá encontrarse en todo momento depositados en Caja de Valores S.A. al 150 % del monto del Fondo de Riesgo constituido, según surja de los últimos estados contables presentados;

Que mediante Resolución de Mesa Ejecutiva N° 45/2013, la Bolsa de Comercio de Rosario autorizó a SOLIDUM S.G.R. como avalista de cheques de pago diferido, por un importe máximo, que podrán encontrarse en todo momento depositados en Caja de Valores S.A., del 200 % del monto del Fondo de Riesgo, según surja de los últimos estados contables presentados;

Que la Sociedad de Garantía Recíproca ha cumplido con la presentación de los requerimientos establecidos por del Reglamento de Listado de Cheques de Pago Diferido;

Que mediante nota de fecha 05 de marzo de 2015 SOLIDUM S.G.R. ha solicitado la ampliación del importe máximo autorizado oportunamente de cheques avalados al 300% del monto del Fondo de Riesgo disponible, exponiendo que sus proyecciones de avales indica que se trazarará el límite otorgado a la fecha;

Que según informe de la Caja de Valores S.A. de fecha 18 de febrero de 2015, se encuentran bajo su custodia cheques de pago diferido avalados por SOLIDUM S.G.R. que representan aproximadamente el 200% del total de su Fondo de Riesgo;

Que la Bolsa de Comercio de Rosario, entidad calificada según Resolución N° 17.500 de la CNV, en ejercicio de las facultades delegadas por el Mercado Argentino de Valores S.A. de conformidad con el artículo 32 inc. b) de la Ley 26.831, constató que la sociedad ha presentado la documentación conforme lo establecen el Reglamento de Listado vigente respecto a Cheques de Pago Diferido sin observaciones al respecto;

Que la autorización sólo implica que la Sociedad ha cumplido con los requisitos formales y legales que la normativa vigente exige, sin que ello signifique emitir un juicio sobre los datos contenidos en la información suministrada por la sociedad;

Por todo ello, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 27° del Estatuto;

QUIENES SUSCRIBEN, EN REPRESENTACIÓN DEL MERCADO ARGENTINO DE VALORES S.A.

RESUELVEN:

Artículo 1°: Autorizar, ad referendum del Directorio del Mercado Argentino de Valores S.A., la ampliación de importe máximo de cheques avalados por SOLIDUM S.G.R., que podrá encontrarse en todo momento depositados en Caja de Valores S.A., al 300 % del monto del Fondo de Riesgo disponible, según surja del último estado contable presentado.

Artículo 2°: Informar a la Sociedad de Garantía Recíproca que la autorización de ampliación solicitada implicará continuar con la obligación de presentar ante la Dirección de Títulos de esta Bolsa, para su correspondiente publicación, además de la documentación anual exigida por el Reglamento de Listado de Cheque de Pago Diferido, presentar: i) dentro de los sesenta (60) días corridos de cerrado cada trimestre, los estados contables correspondientes a los períodos intermedios, con informe de contador público y del órgano de fiscalización, así como constancia de su aprobación por el órgano de administración; ii) dentro de los treinta (30) días corridos de concluido cada mes del ejercicio económico, una nota con carácter de declaración jurada, firmada por el representante legal, en la que se indique el monto del Fondo de Riesgo, discriminado entre disponible, contingente y rendimientos y el monto de las garantías vigentes a dicho cierre, discriminado por concepto que lo origina.

Artículo 4°: Comunicar la presente resolución a SOLIDUM S.G.R., a la Comisión Nacional de Valores y a la Caja de Valores S.A.

Artículo 5°: Publicar la presente en el Boletín Informativo del Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, entidad calificada al efecto.

Fernando J. Luciani
Gerente General

Rosario, 12 de marzo de 2015.
Claudio A. Iglesias
Presidente